

INFORMACIÓN VEHÍCULOS

La **Comisión de Vehículos del SINDICATO DE BOMBEROS** vemos la necesidad de convocar una **mesa técnica de vehículos** con carácter de urgencia para tratar las cuestiones que más abajo detallamos. No queremos dejar pasar la importancia y el volumen de trabajo que esta área tiene, es por eso que queremos abordar los siguientes temas:

- Nombramiento de **dos responsables**. Uno para taller, reparaciones e incidencias y otro para nuevas adquisiciones, carrozados y pliegos de condiciones.
- La adquisición de al menos **cinco autoescalas**, para parques que carecen de ella y como vehículos de sustitución de autoescalas antiguas.
- La **adquisición de BUL** (Bombas Urbanas Ligeras) para parques con núcleos urbanos angostos.
- **Memoria explicativa** de la colocación del material en las bombas nuevas.
- **Ampliación de personal** de segunda actividad en taller para movimientos de vehículos y no sacar personal del operativo para realizar los mismos.
- **Repaso de vehículos antiguos** y sustitución de aquellos que se han quedado obsoletos.
- Los vehículos de sustitución que se llevan a los parques cuando hay que llevarlos a reparar o a revisión deben de ir **equipados con el material necesario** para ese carrozado, evitando tener que llevar todo el material suelto o atados con cintas o pulpos.
- Adaptación de los **rotativos azules** a los vehículos en cuanto se apruebe por el Congreso de los Diputados la modificación.

Por último, hemos hecho llegar al responsable de la Comisión, nuestro profundo malestar por la escasa, casi nula atención que las Organizaciones Sindicales hemos recibido en el último año en materia de vehículos.

LEER EN LOS RELEVOS

(más información en www.csit.es o en www.bomberoscomunidad.com)